



COMUNICACION N° 5247

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que en forma urgente, informe lo siguiente:

- 1) Cuál es el importe anual que insume la publicación trimestral de los actos de gobierno de distribución gratuita que realiza el Departamento Ejecutivo Municipal junto a la Tasa General de Inmuebles.
- 2) Si el importe que demanda dicha publicación trimestral se encuentra contemplado en el Presupuesto Anual, en caso afirmativo se indique la partida correspondiente.
- 3) Si la impresión de dicha publicación es realizada por terceros o a través de la Sección Imprenta de la administración municipal.
- 4) En caso de que sea a través de tercero, si la adjudicación de los trabajos se realizó por el mecanismo de llamado a licitación y/o concurso de precios de acuerdo al Régimen de Contrataciones vigente.
- 5) Cuál es la cantidad de ejemplares emitidos o impresos en el transcurso de un (1) año.
- 6) Se detalle la razón social de la imprenta encargada de la impresión de dicha publicación.
- 7) Cuál es el área del Departamento Ejecutivo Municipal encargada de coordinar y elaborar la información publicitada.

SALA DE SESIONES, 07 de abril de 2.011.-

Presidente: Dr. José Manuel Corral
Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando